

Proyecto: Evaluación y recomendaciones para el fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
Secretario General del Consejo Nacional de Población

Decimoséptima reunión Ordinaria del GIPEA
Marzo de 2019



SEGOB
SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL
DE POBLACIÓN

Contenido

1. Estado actual de la Política Pública
2. Iniciativa del proyecto
3. ¿Qué es EUROsociAL?
4. Acciones de acompañamiento
5. Objetivo general del proyecto
6. Descripción de la acción
7. Meta global de la acción y resultados
8. Actividades propuestas
9. Productos

Estado actual de la Política Pública

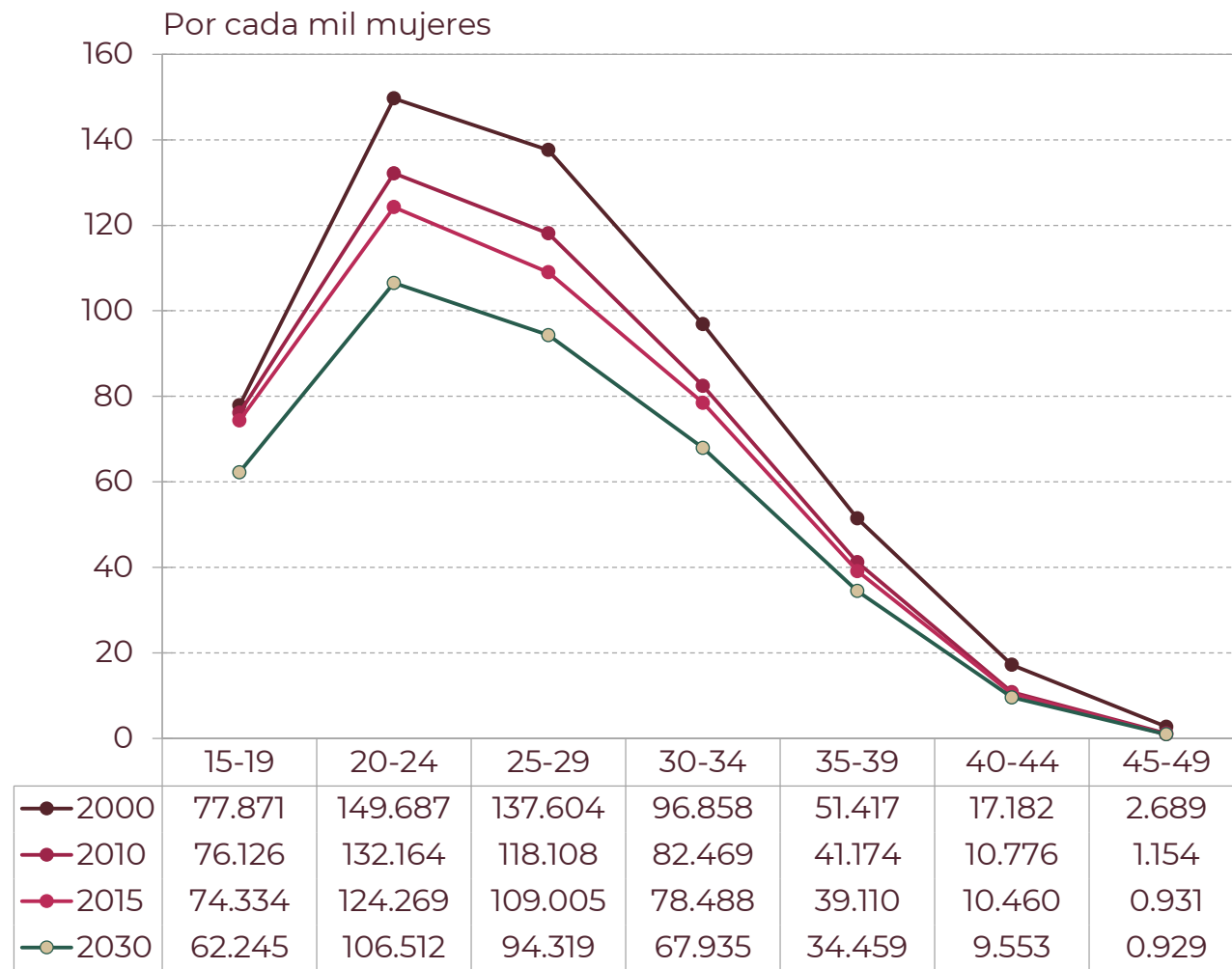
En 2019, el número de adolescentes en el país, es decir, la población entre 10 y 19 años de edad, es de 22 millones 204 mil 046 personas y representan una proporción de 17.5 por ciento con respecto a la población total del país; de éstas, poco menos de la mitad, casi 11 millones (10, 922, 324) son mujeres. Este importante volumen de personas en esas edades ha ocasionado que entre las mujeres en edad fértil, las adolescentes de 15 a 19 años de edad constituyan 15.9 por ciento¹.



¹ Estimaciones de la SGCONAPO con base en la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015.

Estado actual de la Política Pública

- En México, el embarazo en adolescentes se identificó como un problema, a partir de un bajo descenso de la tasa específica de fecundidad respecto a lo observado en los demás grupos de mujeres en edad fértil.
- En **2010 la tasa se encontraba en 76.1 y para 2015 en 74.3 nacimientos por cada mil adolescentes**, el descenso fue de 2.4 por ciento, mientras que en los grupos de mujeres de 20 a 24 y 25 a 29 años que son quienes más contribuyen a la fecundidad, disminuyeron su fecundidad en 6.0 y 7.7 por ciento, respectivamente¹.

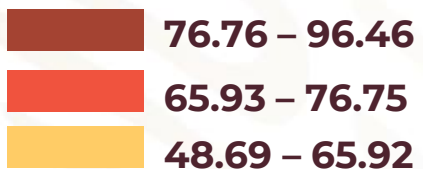


Fuente: Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1990-2050.

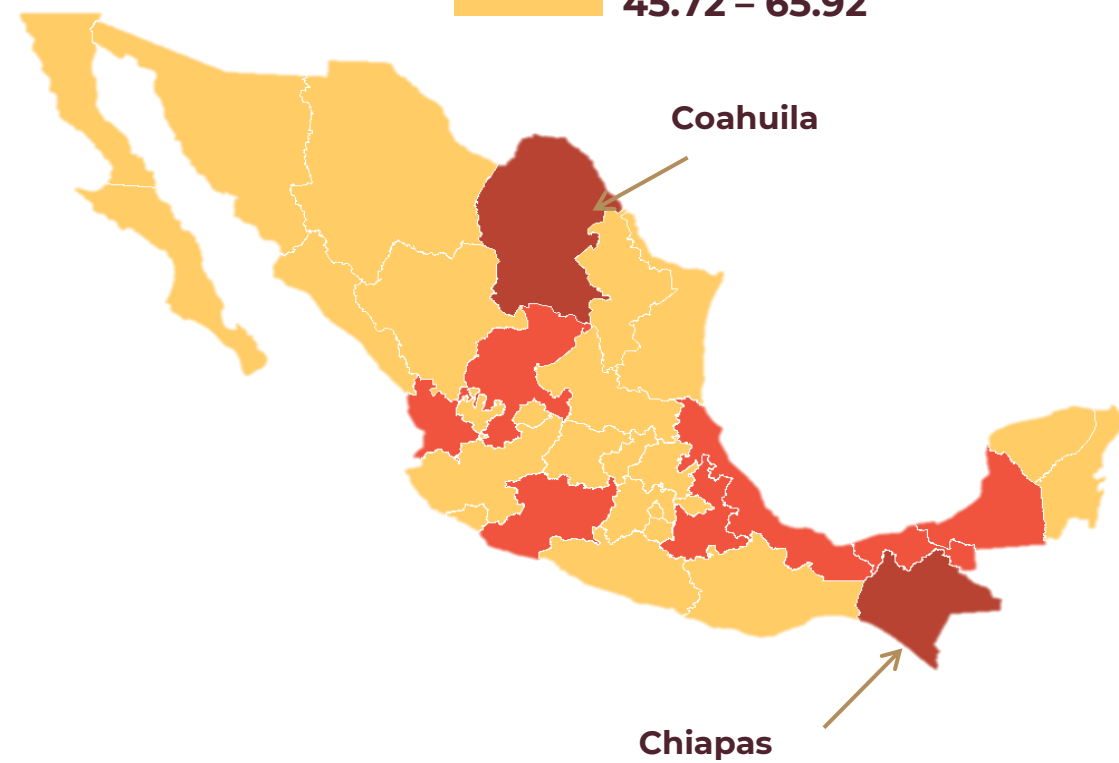
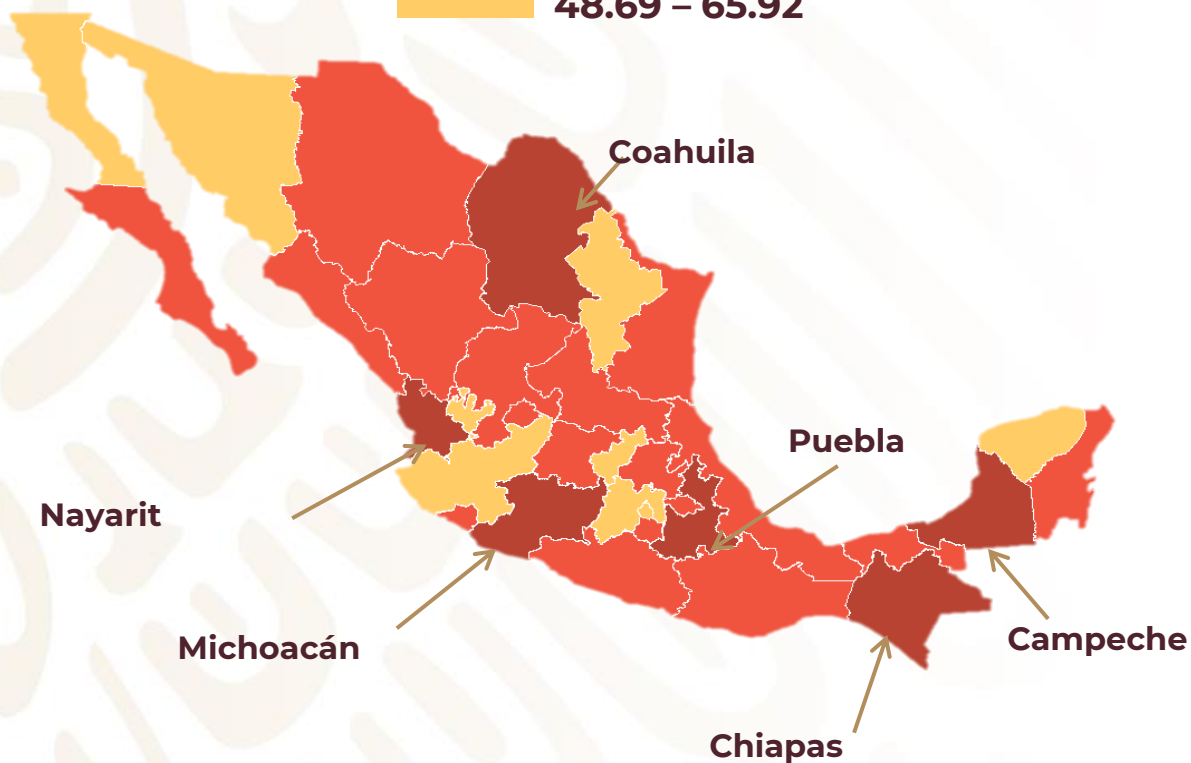
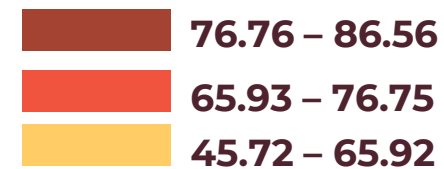
¹ Estimaciones de la SGCONAPO con base en la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015.

República Mexicana. Tasa de Fecundidad Adolescente (15 a 19 años), 2018 y 2030

2018



2030



Fuente: CONAPO. Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

Razón y tasa de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años por entidad federativa, 1990 y 2016

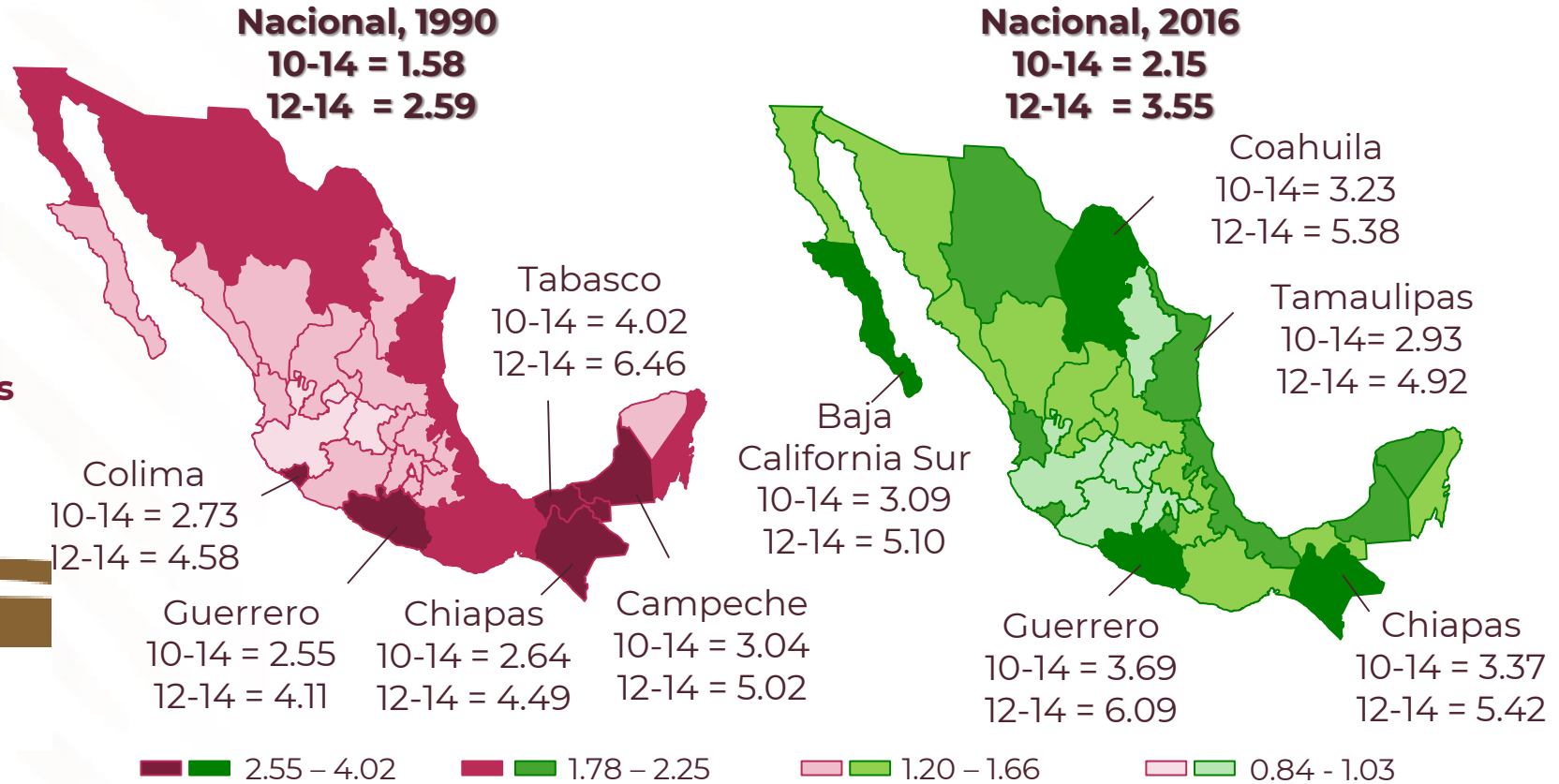
A nivel nacional se estima que la tasa de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años es de 2.15 nacimientos por cada mil, pero considerando al grupo de niñas y adolescentes de 12 a 14 años, con mayor exposición al riesgo, la tasa es de 3.55 nacimientos por cada mil.

Tasa de fecundidad de 10 a 14 años por lugar de residencia habitual

Urbano
1.96 por cada mil



Rural
2.25 por cada mil



De 1990 a 2016 la fecundidad ha aumentado en la mayoría de las entidades federativas. En 2016 las entidades con más altas tasas de fecundidad fueron: Guerrero, Chiapas y Coahuila.

Se considera que la medida de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años no es una tasa sino una razón, bajo el supuesto de que la mayoría de las niñas de 10 y 11 años aún no presentan su primera menstruación (denominador), por lo que no pueden considerarse como expuestas al riesgo de embarazo.

Nota: Los valores de 2016 son estimaciones elaboradas por la SGCONAPO con base en una extrapolación lineal a partir de la reconstrucción de nacimientos a siete años.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la reconstrucción de nacimientos a 7 años a partir del INEGI. Estadísticas Vitales de nacimientos, 1990-2016 y CONAPO. Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1990-2030.



Embarazo Adolescente

Matrimonio infantil (3.7% unidas antes de cumplir 15 años y 21.4%, antes de 18 años).
Abuso y coerción sexual
48.6% de los HNV de niñas entre 10 y 14 años, los padres tienen 20 años o más de edad

Falta de proyecto de vida

Desigualdad económica y social

Sin educación integral en sexualidad universal y de calidad

Abandono escolar:
por falta de dinero, 33%;
no le gustaba estudiar, 28.9%;
porque se unió o se embarazó, 19.2%

Necesidad insatisfecha de métodos:
21.9% (15 a 24 años de edad)

Inicio tardío de uso de m.a.
4 y 6 años después del inicio de la vida sexual*

En su primera relación sexual no usó m.a. porque "quería embarazarse"
18.3%

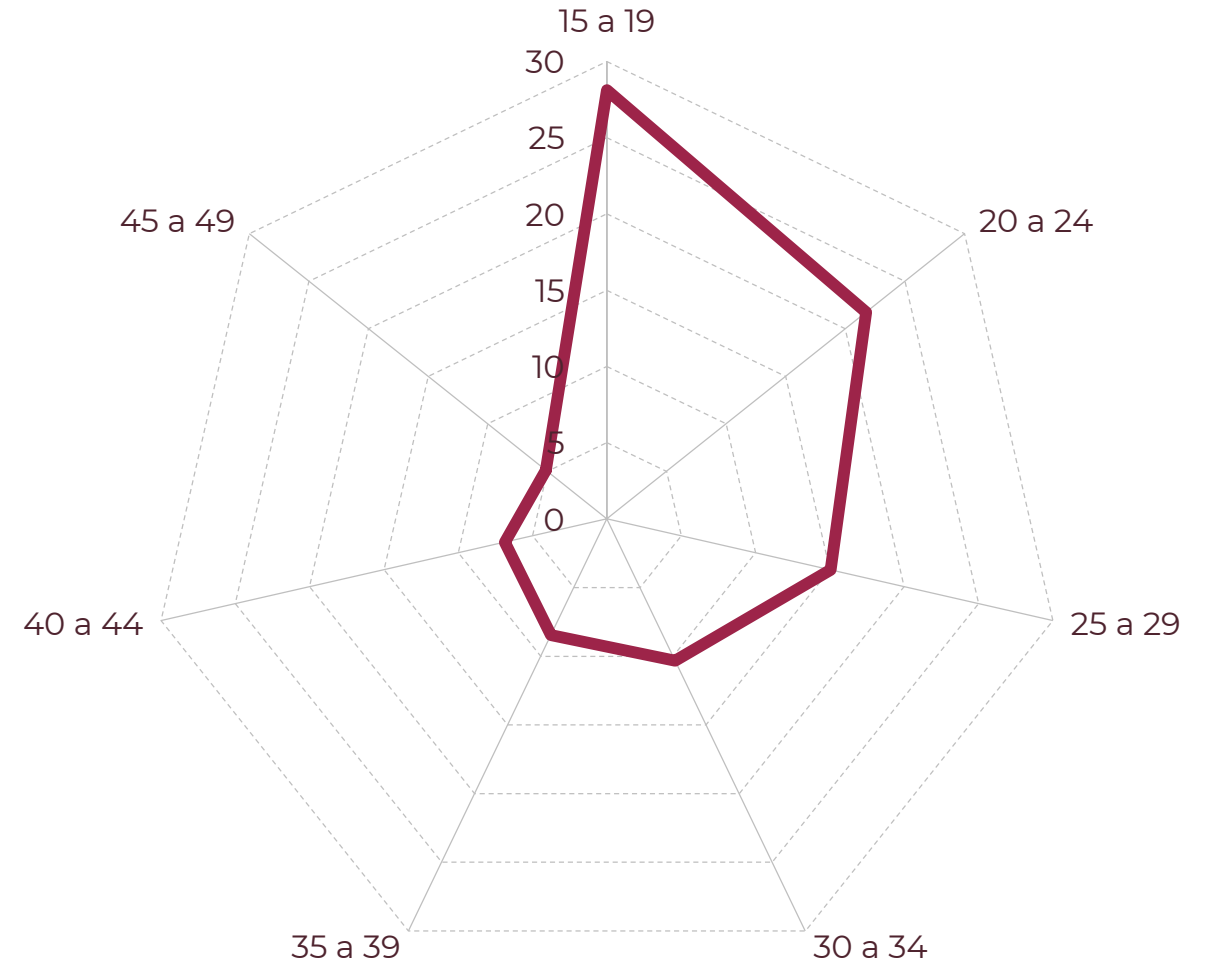
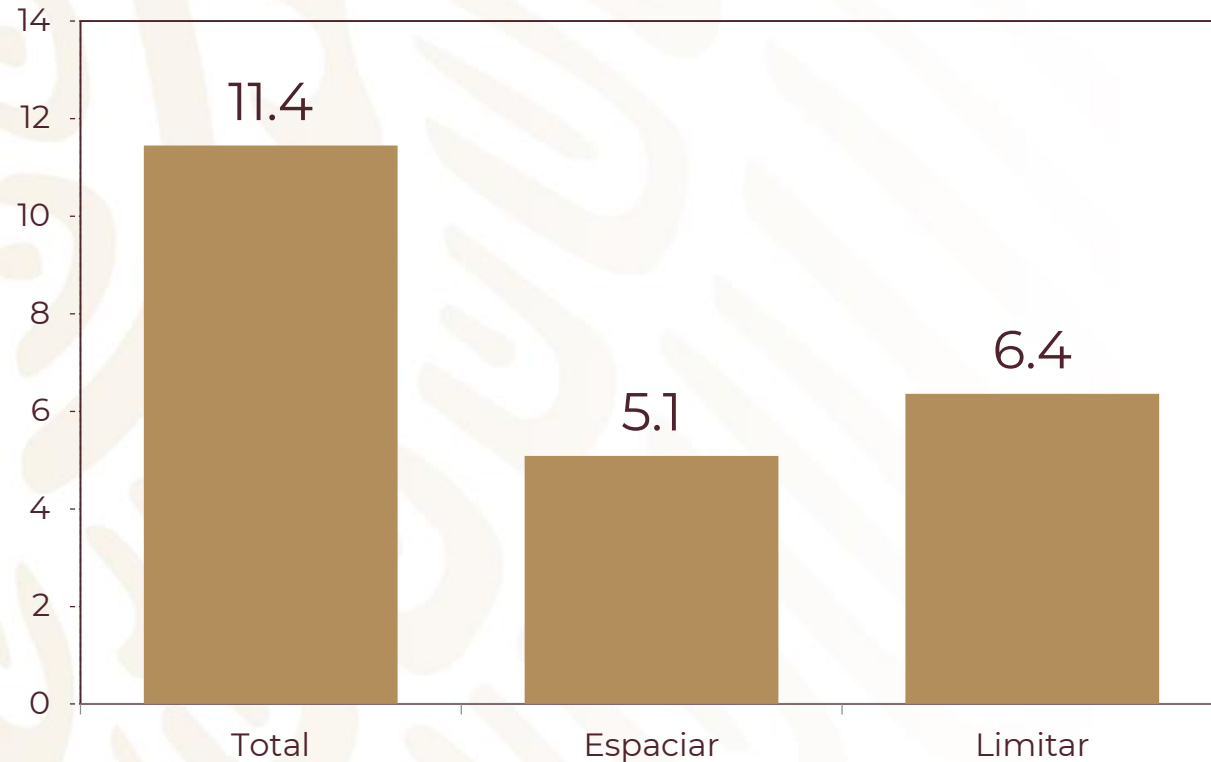
En su primera relación sexual no usó m.a. porque "no creyó quedar embarazada"
17.8%

Bajo uso de métodos anticonceptivos 1ª relación sexual: 34.3%;
prevalencia de uso: 59%

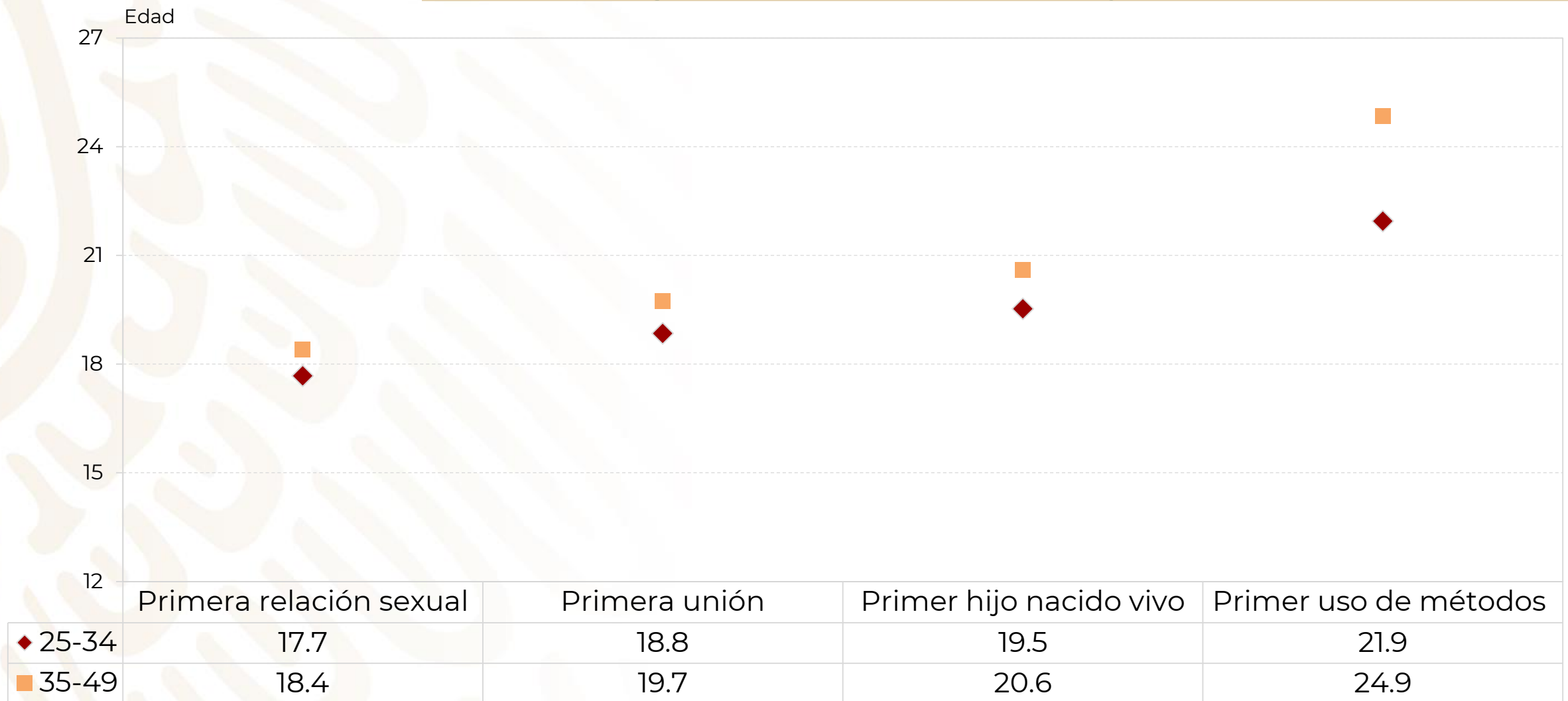
Inicio temprano de la vida sexual
17.7 vs. 18.4*

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en ENADID 2014
*Hace referencia a los datos obtenidos para la generación que al momento de la encuesta tenía entre 25 y 34 años de edad, comparándolos con los resultados para la generación de mujeres de 35 a 49 años de edad.

República Mexicana. Necesidad Insatisfecha de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil unidas, 2014

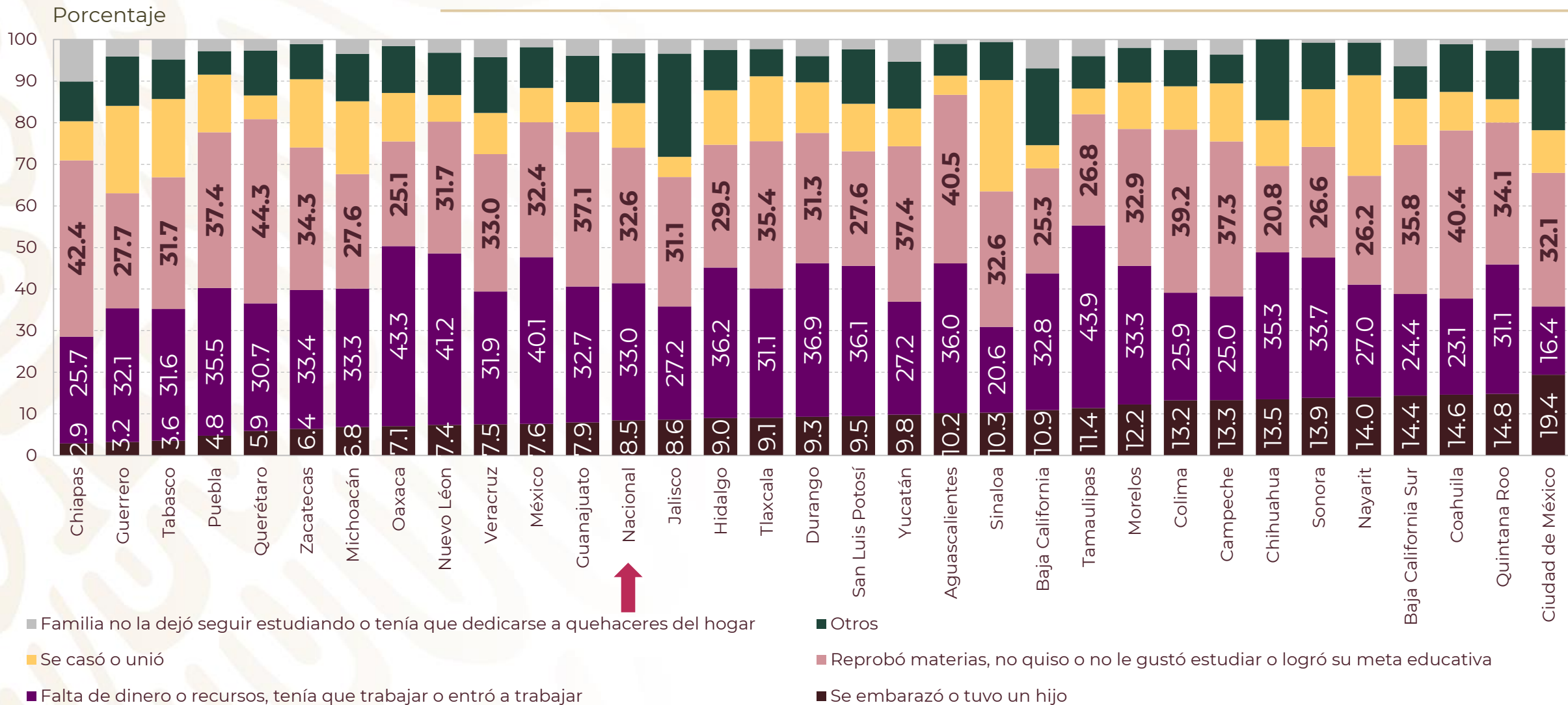


República Mexicana. Edad mediana a distintas transiciones de la vida sexual y reproductiva para dos generaciones de mujeres, 2014



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014.

Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 19 años que no asiste a la escuela por diversos motivos, 2014



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2014.

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

- En **2015 se puso en marcha La** Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (**ENAPEA**) que representa una respuesta multisectorial de gran alcance, programando la reducción a la mitad de la tasa de fecundidad adolescente (15-19 años) y la erradicación del embarazo infantil (10-14 años) para el año 2030.
- **Para su implementación se conformó el** Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (**GIPEA**), que reúne a Dependencias de la Administración Pública Federal, Asociaciones Civiles, Organismos Internacionales y Academia. Este Grupo Interinstitucional es **coordinado por el Consejo Nacional de población y la Secretaría Técnica está a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres.**



Primer ejercicio de evaluación de la ENAPEA en 2016

- Aunque la implementación de la Estrategia, desde sus inicios en 2015, estuvo **diseñada en el marco de los derechos humanos**, basada en elementos **científicos** y siguiendo **prácticas internacionales** exitosas, en 2016 el GIPEA en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (**INSP**), elaboró un **Esquema General de Evaluación y un Plan de Monitoreo** de la ENAPEA, con el fin de contar con elementos para realizar una **mejora continua** y sistemática del diseño y de su operación.
- La **evaluación integral** dio como resultado un conjunto de documentos con **elementos** que permitieron **reenfocar la estrategia** de acuerdo a los hallazgos encontrados:
 - 1) análisis del diagnóstico,
 - 2) evaluación de diseño,
 - 3) evaluación de procesos,
 - 4) evaluación de resultados,
 - 5) evaluación de impacto y
 - 6) evaluación económica.

Estado actual de la Política Pública

- La prevención del embarazo en adolescentes es una prioridad en la agenda interinstitucional de México, debido a ello es importante reconocer si la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes **cumple con los estándares que se han establecido en su implementación para lograr las metas establecidas al 2030.**
- A cuatro años de su lanzamiento se requiere de una evaluación de su implementación para poder reorientar sus acciones y con ello lograr el cumplimiento de sus metas.
- México se encuentra en un momento coyuntural para realizar las **adecuaciones necesarias** a la Estrategia.



Iniciativa del proyecto

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

 **CONAPO**
CONSEJO NACIONAL
DE POBLACIÓN

Evaluación externa de:

 **EUROSOCIAL** 
PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

¿Qué es EUROsocial?

Es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea **financiado por la Comisión Europea** que busca contribuir en la formulación y mejora de políticas públicas, al fortalecimiento de las capacidades institucionales, y al establecimiento de importantes compromisos internacionales.

El fin es incidir paulatinamente en la reducción de la brecha de desigualdad y generar un impacto positivo en la cohesión social.

Bajo el enfoque orientado a resultados ofrece una estrategia de gestión centrada en la **obtención de mejoras sustanciales y sostenibles en los procesos** de reforma política que se acompañan, facilitando el *expertise* y el soporte necesario para **alcanzar la calidad de las políticas públicas** y su consecuente impacto en la cohesión social.

Acciones de acompañamiento

EUROsocial se dispone a organizar sus acciones de acompañamiento a través de una visión adaptada del ciclo del proyecto que contempla cuatro fases diferenciadas.



Objetivo general del proyecto

- Realizar una evaluación de la implementación de la ENAPEA para determinar su efectividad y alcance, así como para elaborar recomendaciones para su mejora, que favorezcan e incidan en el fin último de la ENAPEA.
- Con el objetivo de contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la disminución de los embarazos en niñas y adolescentes, así como al logro de sus seis componentes.

Descripción de la acción

Las acciones generales previstas en este proyecto son las siguientes:

- i) Examinar el mecanismo de implementación** de la Estrategia a nivel nacional y estatal,
- ii) Determinar los alcances** que ha tenido a nivel de las entidades federativas,
- iii) Revisar el esquema de monitoreo y evaluación** de la ENAPEA y realizar propuestas para su mejora, y
- iv) Asesorar al Grupo Interinstitucional** para mejorar su implementación.

Meta global de la acción y resultados

Meta global:

Evaluación de la implementación y del funcionamiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Resultados:

1. Evaluar la efectividad de las acciones a nivel nacional y estatal que se han realizado en la implementación de la ENAPEA para alcanzar la meta establecida para el 2030.
2. Recopilación y difusión de buenas prácticas detectadas en las entidades federativas.
3. Mejorar el esquema de monitoreo y evaluación de la ENAPEA.
4. Recomendaciones para mejorar el funcionamiento de la Estrategia a nivel nacional y estatal.

Actividades propuestas

1. Reunión de trabajo con el Grupo Interinstitucional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes para conocer el grado de involucramiento de cada dependencia en la Estrategia y las acciones que se han realizado desde el ámbito Federal.
2. Revisión y análisis de las líneas de acción y las respectivas actividades planteadas en los seis componentes de la ENAPEA, así como determinar el grado de avance realizado por las instancias responsables.
3. Análisis del esquema de monitoreo y evaluación de la estrategia con el fin de realizar mejoras.
4. Visitas a entidades federativas para evaluar la aplicación de la Estrategia.
5. A partir de los informes de los Grupos Estatales para la prevención del Embarazo en Adolescentes establecer comunicación con las entidades que presentan acciones consideradas como buenas prácticas para profundizar en el establecimiento a nivel nacional.
6. Conocer buenas prácticas que podrían implementarse para mejorar el funcionamiento del mecanismo.
7. Sistematización de los aprendizajes de las buenas prácticas, con acompañamiento presencial y a distancia de asistencia técnica internacional (ATI).

Productos

1. Documento de sistematización de la Reunión de trabajo con el GIPEA, que describa los hallazgos y recomendaciones en torno a la implementación de la estrategia a nivel Federal.
2. Informe de la revisión y análisis de las líneas de acción y las respectivas actividades planteadas en los seis componentes de la ENAPEA y del grado de avance realizado por las instancias responsables.
3. Informe sobre la implementación de la Estrategia a nivel entidad federativa, con la sistematización de las buenas prácticas detectadas en éstas y con recomendaciones para una mejor implementación.
4. Informe del análisis del esquema de monitoreo y evaluación de la ENAPEA con el fin de realizar mejoras a éste.
5. Informe de recomendaciones generales sobre la formulación de la Estrategia.

¡Gracias!

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
Secretario General del Consejo Nacional de Población

carlos.echarri@conapo.gob.mx

www.gob.mx/conapo



@CONAPO_mx



Consejo Nacional de Población